

Dⁿ Vincenty. de Tenderabati

Platt. N. D. L. Provincia de Tuguegarao
Cedro de Armenia

R
C

1800

1800

1800

Respuerta a la carta antecedente.

M. N. y M. L. Provincia de Guipuzcoa.

Mi Señor mío: con rra deloque J. S. recibe es-
ponerme enu mui apreciable carta de 3 del co-
xierne, quedo con el cuidado de poner en esta Ciudad
Persona que este ala mira para quando se dexifig.
el arribo delos granos, que J. S. me inrima, y
mui agradecida ala celosa sollicitud con que J. S.
atiende a mi alibio, por loque xindo a J. S. las
mas expresibay, y reconocidas gracias.

Con este motivo reitero a J. S. las besar
de mi rendida buena voluntad, y con la misma pi-
do a Dios que a J. S. m. a. y comodero de mi
Amant^{to} de 17 de octubre de 1770.

Deputatus (or similar)

Deputatus (or similar)

Deputatus (or similar)

N. y L. Villa de Vergara

Senor.

El día 2^o del corriente, hallándome cerca
de de maina posición, que me precisó agu-
ciador como hasta haber, y avar de sangui-
as, reunió muy avarada, pero con particu-
lar gusto y complacencia, la apreciable de-
U. del 7^o del pasado, en cuiavista estaré-
atamira, con aquel amor, propio de un aman-
te fuero a su villa madre, para la haueri-
guación de la llegada a este Puerto de parti-
das de granos, que esta M. N. y M. S. Prov.
por la suma escasez que en ella, y en su do-
vecinas se experimenta, ha di'spuesto se-
pongan en él, para alivio de sus naturales;
para pagar a U. S. sin dilación esta-
reultos, que me informan algunos de estos
extremados, sea brebe; y finalmente a
monstrar con probabilidad y certeza, la cali-
dad, precio, y peso de los mismos granos, q.
verificación el arribo de ellos, hauriari a-

V. S. con toda puntualidad.

Con este motivo, que tanto me honra
tributo mis respetos y veneraciones al
quien de V. S. anhelo de emplearlos con el
rendimiento en sus mayores Satisfacciones
y que ~~Nuestro~~ S. que a V. S. entoda su gra
za, los reiterados an. quedo: San Seb
Noviembre 9^o del 77^o

P. M. de V. S. sum^{s to} at. 1^o
hu

Juan^{co} de Aquixte, y
Menizabal
E

me honra
aciones de
los conde
atisfaccion
atoda su gra
: San Seb

S to
sum at. n
hu

quiere, y
abate



N. y A. V. de Magasa.

Señor

Por la 9 del presente mes de Noviembre conveñiéndose
ala muy apredable U. del cel. del anterior, y
así en cumplimiento de mi obligación par-
ticipo á U. que haien p. latarse en na-
vion en este Puerto una fragata, y Navio-
clanero, cargados de trigo, de muy buena ca-
lidad; conionada lupinera ad. Ant. de
Betbeder con 5800⁰⁰ fanegas, y segun-
do ad. 1000 de Lanza de Dinstegui, y
Hino con 4200⁰⁰ que ambas poridas con
ponen la suma de 10000⁰⁰ p. cuyo precio
en cada una, han trauceto á 45⁰⁰ de
Vellon.

Quiero por repetos veneraciones alobreguio
y satisfacciones de U. rogando á Dios q.
laque en todanizandose los dilat. a. qued.
San. y Dix. 3. del 7^{to}

Maobed. cel. sum. al. de una hino
señor

Quico de Anixae nando
E